

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA ALDEAN  
VASQUEZ LUDEÑA CIA. LTDA" CORRESPONDIENTE AL SEIS DE JULIO  
DE DOS MIL DIECIOCHO.**

En la República del Ecuador, provincia de Loja, cantón Loja, a los seis días del mes de junio de dos mil dieciocho, a las 18h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Sucre y Celica, se reúnen los siguientes socios de la Compañía **"INMOBILIARIA ALDEAN VASQUEZ LUDEÑA CIA. LTDA"**: 1.- **MIGUEL ANGEL ALDEAN ANDRADE**, propietario de 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 25% del capital social); 2.- **OSCAR EFREN LUDEÑA GAONA**, propietario de 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 25% del capital social); 3.- **LEONEL MEDARDO VASQUEZ TOLEDO**, propietario de 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 25% del capital social); y, 4.- **RAMIRO ANTONIO VASQUEZ TOLEDO**, propietario de 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 25% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Extraordinaria y Universal de Socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver dos puntos del orden del día:

- 1.- CONOCER EL INFORME RECTIFICATORIO DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**
- 2.- CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Preside la Junta Universal de socios, el Ing. Miguel Ángel Aldeán Andrade, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes que detalle las participaciones y votos es el que a continuación se indica:

Y ALIANZAS OARTZEL RETIRADO AL JAZZKIO ATXEL AL 30 AÑO  
MARZO, ADELANTE PROGRESO AL 30 DIAZKIO DE JAZZKIO

SOCIO	Nº. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	VOTOS
Aldeán Andrade Miguel Ángel	500	25%	Aprobado
Ludeña Gaona Oscar Efrén	500	25%	Aprobado
Vásquez Toledo Leonel Medardo	500	25%	Aprobado
Vásquez Toledo Ramiro Antonio	500	25%	Aprobado
<b>TOTALES</b>	<b>2.000</b>	<b>100</b>	

Inmediatamente el Presidente declara instalada la Junta y pide que se pase a conocer el Orden del Día acordado. Luego de considerar los puntos a tratar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

**PUNTO UNO: CONOCER EL INFORME RECTIFICATORIO DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Toma la palabra el señor Ramiro Vásquez, en calidad de Gerente General, para informar a la sala sobre el contenido del informe rectificadorio del ejercicio económico del año dos mil diecisiete, del cual procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes, del antes referido informe rectificadorio, es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general.

**PUNTO DOS: CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

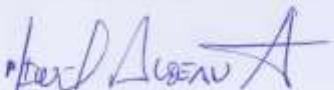
En este punto toma la palabra nuevamente el señor Ramiro Vásquez, para hacer una explicación detallada de los resultados plasmados en el Balance Rectificadorio del ejercicio económico del dos mil diecisiete, cuyos resultados son los que se detallan a continuación: Total Activos: \$836.138,36; Activos Corrientes: \$59.855,92; Activos no Corriente: \$776.282,44; Total Pasivo: \$671.479,81; Pasivo Corriente: \$605.533,21; Patrimonio Neto: \$164.658,55; Reservas: \$1.406,88; Pasivo más capital: \$836.138,36; Ingresos: \$43.000,23; Costos de ventas y producción: \$31.008,00; Ganancia Neta del Periodo: \$1.225,78.

Luego de análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al Balance General y el Estado de Resultados Rectificatorio del 2017, se resuelve aprobar los balances de dicho ejercicio económico.

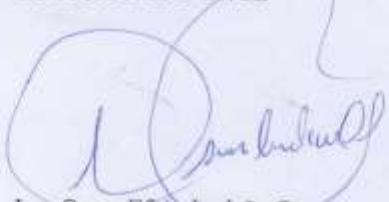
Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro punto que tratar, por lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue realizado, se reinstaló la sesión con las mismas personas, inicialmente presentes, dándose lectura al Acta, la misma que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión declara concluida la presente Junta a las veinte horas treinta minutos.



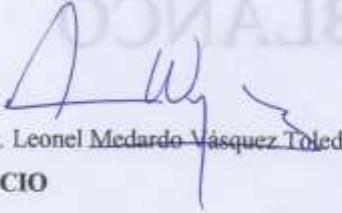
Arq. Ramiro Antonio Vásquez Toledo  
**SOCIO/GERENTE GENERAL**



Ing. Miguel Ángel Aldeán Andrade  
**SOCIO/PRESIDENTE**



Ing. Oscar Efrén Ludeña Gaona  
**SOCIO**



Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo  
**SOCIO**

# ESPACIO EN BLANCO

## ESPACIO EN BLANCO

## ESPACIO EN BLANCO